

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2021/2022

Identificación y características de la asignatura			
Código	500301	Créditos ECTS	12
Denominación (español)	Prácticum		
Denominación (inglés)	Practicum		
Titulaciones	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte		
Centro	Facultad de Ciencias del Deporte		
Semestre	8º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Prácticas externas		
Materia	Prácticum		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Dada la peculiaridad de esta materia, este listado puede variar. Para cualquier cuestión al respecto, se puede contactar con la coordinadora de la asignatura.	515	ruthji@unex.es	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ccdeporte
Área de conocimiento	Educación Física y Deportiva		
Departamento	Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Ruth Jiménez Castuera (Vicedecana de Planificación Académica e Innovación Docente)		
Competencias			
COMPETENCIAS BÁSICAS			
CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.			
CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.			
CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.			
CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.			

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
COMPETENCIAS GENERALES
CG8. Desarrollar una capacidad crítica en la descripción, análisis y comprensión de los fenómenos sociales y deportivos.
CG9. Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a la actividad física y del deporte, con atención a las características individuales y contextuales de las personas.
CG10. Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte.
CG11. Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, psicológicos y sociales, a los diferentes campos de la actividad física y el deporte.
COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT3. Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.
CT4. Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas y para el aprendizaje autónomo.
CT5. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional.
CT6. Conocer y actuar dentro de los principios éticos y deontológicos necesarios para el correcto ejercicio profesional.
CT7. Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el ámbito de la actividad física y del deporte.
CT8. Promover la igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y poblaciones especiales en el ámbito de la actividad física y del deporte.
CT9. Promover la igualdad de oportunidades entre todos los ciudadanos, independientemente de criterios socioeconómicos o culturales en el ámbito de la actividad física y del deporte.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE8. Conocer la estructura y la organización de las instituciones deportivas.
CE10. Planificar, desarrollar y controlar el proceso de entrenamiento deportivo en sus distintos niveles.
CE11. Evaluar la condición física y prescribir ejercicios físicos orientados hacia la salud
CE12. Identificar los riesgos para la salud de la práctica y el entrenamiento deportivo de actividades físicas inadecuadas.
CE13. Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de actividades físico-deportivas.
CE14. Elaborar programas para la dirección y gestión de organizaciones, entidades e instalaciones deportivas.
CE15. Seleccionar y saber utilizar el equipamiento y material deportivo adecuado para cada tipo de actividad.
CE17. Identificar y promocionar estilos de vida saludables y buenos hábitos posturales.
CE18. Apoyar y asesorar científicamente en el rendimiento deportivo.
CE19. Dirigir y gestionar una organización, entidad o instalación deportiva.

Contenidos								
Breve descripción del contenido								
<p>A ser un periodo de prácticas, no hay contenido establecido como temario. La supervisión del tutor de la Facultad de Ciencias del Deporte tendrá lugar durante todo el proceso.</p>								
Temario de la asignatura								
<p>Se establecen diferentes itinerarios a elegir por el estudiante:</p> <ol style="list-style-type: none"> Enseñanza de la Educación Física: Desarrollo de sesiones y unidades didácticas para su aplicación a contexto real en Educación Física (Educación Secundaria, Bachillerato) y en Danza. Entrenamiento Deportivo: Desarrollo de sesiones y planificaciones anuales de entrenamiento según deportes. Participación activa por parte del alumno/a en la dirección de equipo, tanto en entrenamiento como en competición. Actividad Física y Salud: Desarrollo de sesiones y planificación de actividades en diferentes contextos y con distintas poblaciones (usuarios con discapacidad, usuarios que deseen mejorar su capacidad funcional, o usuarios con enfermedades crónicas, fibromialgia, obesidad, etc). Gestión Deportiva y Ocio: Desarrollo de actividades vinculadas a la gestión deportiva, orientadas en función del tipo de empresa en la que se realicen las prácticas. En esta línea, se podrán realizar las prácticas en organizaciones deportivas, tanto públicas como privadas, en el ámbito de sectores tales como el fitness (gimnasios), recreación deportiva, turismo activo, federaciones y clubes deportivos. <p>El desarrollo del temario por especialidad se llevará a cabo por el tutor/a de prácticas si fuera necesario. Estableciendo dos fases comunes a los diferentes itinerarios de prácticum:</p> <ol style="list-style-type: none"> Toma de contacto con el centro de prácticas. Práctica real con la supervisión del experto y/o compañero. <p>Además, pueden realizarse salidas y visitas a instituciones, si el profesorado lo considera adecuado.</p>								
Actividades formativas								
Horas de trabajo del estudiante por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	27,5			9			0,5	18
2	266,5			106,5			2	158
Evaluación	6			2				4
TOTAL	300			117,5			2,5	180
<p>GG: Grupo Grande (100 estudiantes). PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes) LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes) ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes) SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.</p>								

Metodologías docentes

Se utilizan metodologías adecuadas a las actividades propias de las prácticas en empresas según itinerario, destacando las siguientes:

- **Enseñanza directiva:** lección magistral, presentación expositiva con apoyo tecnológico, ejecución motriz.
- **Enseñanza participativa:** tratamiento de datos, análisis de texto, resolución de problemas o casos prácticos, aprendizaje basado en problemas, grupos de discusión y debate, microenseñanza y dirección de actividades prácticas, manejo del instrumental del laboratorio, experimentación motriz.
- **Estudio y trabajo autónomo del estudiante:** uso del aula virtual y plataformas de teleformación, estudio de la materia, análisis de documentos escritos, elaboración de informes y memorias, preparación de sesiones prácticas, trabajo de observación, búsqueda bibliográfica y documental.

Resultados de aprendizaje

1. Ser capaz de analizar y la reflexionar conjuntamente a través del conocimiento teórico y la experiencia práctica.
2. Debe desarrollar capacidades, actitudes y conductas que son requeridas en un profesional de las Ciencias del Deporte.
3. Ser capaz de asumir retos profesionales mediante la confianza en la preparación propia, así como en la capacidad de aprender y adaptarse a los requisitos exigidos en otro tipo de campo o perfil profesional.
4. Conocer la realidad laboral, y los elementos que inciden en la misma.
5. Debe adquirir las competencias y destrezas básicas para el desempeño de la labor profesional.
6. Ser capaz de desarrollar la capacidad de análisis, a partir de la observación y la reflexión en un contexto real.
7. Ser capaz de elaborar un conocimiento práctico personal, aplicando los fundamentos teóricos de las Ciencias del Deporte, analizando su eficacia en el ámbito laboral real.
8. Ser capaz de aplicar los diferentes estilos de enseñanza, entrenamiento, intervención, etc., eligiendo los más adecuados a cada contexto.
9. Ser capaz de desarrollar una actitud positiva hacia los diferentes ámbitos laborales vinculados a las Ciencias del Deporte, reafirmando la vocación.
10. Ser crítico y cuestionar los valores en diferentes ámbitos laborales.
11. Ser capaz de desarrollar el hábito de trabajo sistemático, planificando con dedicación al desarrollo profesional.
12. Saber apreciar la importancia de la formación permanente como medio para la mejora profesional.

Sistemas de evaluación

- Evaluación/informe del tutor externo, a través de las prácticas externas en empresa o institución: 20%
- Asistencia y participación activa en tutorías ECTS para el seguimiento de las prácticas externas (trabajos, portafolios, diarios e informes): 30%
- Memoria de prácticas, trabajos, portafolios, diarios, proyectos e informes (realización de la memoria, preparación de las prácticas externas y lectura de la bibliografía recomendada): 50%

En la evaluación/informe del profesor/a tutor/a del centro, se podrá tener en cuenta la planificación inicial del periodo de prácticas, trabajos intermedios y una prueba final.

De acuerdo con la normativa, en esta asignatura no hay opción a prueba única final. De este modo, la asistencia al 100% las prácticas y reuniones convocadas por el docente es obligatoria (salvo casos de causa mayor debidamente justificados).

El docente y el estudiante se comprometen a no difundir en ningún soporte información, imágenes o datos relacionados con la entidad colaboradora, con las actividades realizadas o con las personas implicadas en las mismas y que hayan sido obtenidos durante el desarrollo de la asignatura.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º.

Bibliografía (básica y complementaria)

Cada profesor/a recomendará a sus estudiantes tutorizados la bibliografía específica para el desarrollo del Prácticum según itinerario.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Revisar la normativa específica del Prácticum de la Facultad de Ciencias del Deporte, aprobada en Junta de Facultad el 23 de octubre de 2017, publicada en la página web del centro.

Utilización del aula virtual de la Universidad de Extremadura.

<http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/ccdeporte/>

Igualmente, es fundamental una correcta y eficaz coordinación entre el estudiante y el tutor externo, ya que es el nexo fundamental entre el alumnado y la práctica real. Sugerimos a los estudiantes del Prácticum insistan en pedir recomendaciones a sus tutores de empresa.